

Expediente: 1028/02
Carátula: BARDI LUIS HORACIO C/ JUAREZ JUAN CARLOS Y OTROS S/COBRO DE PESOS S/ X - INSTANCIA UNICA CON BLOQUEO DE SALA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BARDI, LUIS HORACIO-ACTOR
90000000000 - JUAREZ JUAN CARLOS, -DEMANDADO
90000000000 - ORLANDE ANIBAL S.H., -DEMANDADO
90000000000 - GASNOR S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1028/02



H105015544152

JUICIO: BARDI LUIS HORACIO c/ JUAREZ JUAN CARLOS Y OTROS S/COBRO DE PESOS s/ X - INSTANCIA UNICA CON BLOQUEO DE SALA.- EXPTE. N° 1028/02 .- Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025

A la presentación ingresada en fecha 28/02/2025 por el Archivo del Poder Judicial:

Téngase presente y por recibidos los autos del rubro en formato papel.

Habiéndose dado cumplimiento con la extracción de Archivo de la presente causa y **PREVIO** a cumplir con la remisión de la presente causa a la Excma. de Apelación del Trabajo Sala II del Centro Judicial de Concepción solicitada en oficio remitido por el mencionado Tribunal, **REMÍTANSE** los autos a la Oficina de Digitalización a los fines de la digitalización **CON CARACTER DE URGENTE** de la presente causa. A tales efectos **ofíciase**. - 1028/02 PCRA

Actuación firmada en fecha 28/02/2025

Certificado digital:
CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.